

MENDOZA, **30 ABR 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 5335/2025, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, propone la aprobación del Director y tema de Tesis del estudiante Pablo SALOMÓN, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución Nº 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de marzo del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director, Co-director y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

. Pablo SALOMÓN (DNI: 35.076.818)

Director	Co-Director	Tema de Tesis
Dra. María Cecilia RUBIO	Mgtr. Ing. José Antonio GÁLVEZ	“Estudio ambiental del piedemonte del departamento de Lujan de Cuyo a través del análisis de la vegetación aplicando técnicas de SIG y Teledetección. Mendoza. Argentina”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 082/2025